

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: Es muy difícil dar noticias frescas con esta temperatura de frito, y mas todavía porque las de hoy son calcadas de las de ayer y así sucesivamente.

«Las de Ombliguete han salido para Zaráuz.»

«Los Sres. de Ratapelá para Tetuán.»

«Los de Pelusilla para Navalmoral de la Mata.»

Todos viajan aunque les cueste empeñar el colchón de la cama... ¡Qué dirían si no los vecinos, los chicos de la portera y el hojalatero de enfrente!

Y el caso es que la gente para gastar poquito, aguanta aquí los calores más feroces y luego se va á remojar ocho días y tan frescos.

En toda España se *ferian* que es un primor.

Fiestas del momento.

En Vitoria con funciones de Iglesia, festejos á la Virgen Blanca y las correspondientes corridas de Toros.

En Huesca, honores á San Lorenzo y más corridas de toros.

En Linares concursos literarios y musicales... ¡Bien por Linares! y ¡bien por Juan Montilla mantenedor de las fiestas éstas.

Betanzos también prepara un certamen literario sin toros, *ad hoc*.

Fiestas de *cultura* por el estilo, en Alcañíz y Salamanca.

En Huelva, desde fiestas escolares hasta cucañas, tiro Nacional y cohetes, todo lo que cabe en fiestas desde lo más suntuoso á lo más modesto.

Y en Pradoluengo, Burgos, más fiestas, más toros y más alegría.

Por eso la gente huye de Madrid donde apenas si se habla en alta voz, aplanados por el calor, la carne á tres pesetas y las *macabricas* noticias de los *acorazados impresos* que nos dicen «Madrid es la Ciudad de la Muerte... ¡la Ciudad de la Muerte!»...

Hasta el efonismo de la frasecilla tiene algo que calofría y excita á tomar billete aunque sea para las Rozas ó Pozuelo.

Y ya que de viajes me ocupo hoy, traslado á ustedes ur.o al Polo Sur como «Curiosidad» que se dice hoy desde que el inteligente periodista Perojo se dedica á vulgarizar los conocimientos humanos.

Son numerosísimos los viajes de exploración que, con bastante éxito, se han verificado al Polo Norte; pero hasta hace muy pocos años no se había pensado seriamente en visitar al Polo Sur.

Efectivamente, en Octubre de 1899, durante el séptimo Congreso internacional de geografía, se acordó, á propuesta de Mr. Mankham, presidente de la Sociedad de Geografía de Londres, una expedición á las regiones antárticas.

Los preparativos han durado dos años; pero al presente todo está ya dispuesto, y es casi seguro que, antes de que termine el otoño, la expedición se habrá puesto en marcha.

Al principio sólo dos países, Inglaterra y Alemania, se hallaban en competencia para la realización de este atrevido proyecto; pero últimamente otro país, Noruega, ha querido tener participación en las penalidades y en las glorias de la arriesgada empresa.

El buque inglés *Discovery* (un nombre célebre en los fastos de la marina británica) será el primero que salga hacia últimos del presente mes.

Lo mandará el capitán Scott, llevando como segundo al teniente Armitage. El buque irá abundantemente provisto para una expedición de tal género, aparatos de fotografía Roentgen, aparatos de telegrafía sin hilos, un globo, etc.

El capitán Scott piensa alcanzar la tierra Victoria pasando por Australia y Nueva Zelanda, y desde este lugar, como punto de partida, en el que se encontrará en diciembre, ó sea la estación calurosa en aquellas latitudes, hará un viaje de exploración hacia el Este y hacia el Sur.

Después regresará al cabo Adaro, desde el que volverá á salir en trineo para buscar los resultados definitivos.

La expedición alemana se debe á la iniciativa del conde Posadowsky y tiene el apoyo del emperador.

La mandará el doctor Ent, von Drygalsky. Se han adoptado todas las medidas para el mejor éxito.

El elemento científico lo forman el doctor Ernst Wenhoffentzeitel, botánico y zoólogo; el doctor Hans Münchere, médico, y el doctor Friedrich Lidlingmer, físico y meteorólogo.

El comandante del buque es el capitán Hams Ruser.

El doctor von Drygalsky saldrá del Cabo de Buena Esperanza, dirigiéndose á las islas Kerguelen, donde quedarán los miembros de la misión para hacer en tierra investigaciones geográficas, magnéticas y meteorológicas.

El resto de la expedición buscará hacia la costa Oeste de la Tierra Victoria, un punto de desembarco para unirse y en el que se establecerá una estación científica para hacer estudios físicos y biológicos.

El regreso se verificará luego por el Oeste, hacia las Tierras de Kemp y Enderby; después hacia Georgia del Sur, y por último, hacia Tristán de Acuña.

La expedición escandinava establecerá su cuartel general en la Tierra del Rey Oscar, que ofrece grandes facilidades para el estudio de la geología, de la fauna y de la flora de las regiones antárticas.

El buque *Antartic*, á bordo del cual irá el doctor Nordenskiöld, irá á la Tierra Graham, donde se instalará una misión científica, y luego á la tierra del rey Oscar, base de la expedición, y desde este último punto se dirigirá hacia el Sur, lo más lejos que le sea posible.

El regreso se efectuará por el mismo camino.

El viaje que ya no se verán obligados á hacer muchos cientos de estudiantes es el de Lieja, pues corren noticias de que el conde de Romanones, que es un Ministro de grandes alientos y amante del prestigio de España; piensa proteger una escuela libre de ingenieros españoles similar á la de Lieja, y cuyo cuadro de profesores han de ser eminencias españolas.

¡Hora es de que haya en el poder quien proteja con vigor y con inteligencia los verdaderos intereses de este país!

El *Heraldo* hablando de la institución libre de enseñanza, execraba en elocuente párrafo, la frialdad con que se pagan esfuerzos tan nobles y dignos de ayuda y la prensa toda, elogia estas nuevas corrientes, base principal de la regeneración é independencia de España.

Y por no ser interminable, yo también cojo mis bartulos de viaje, y me voy á Mondáriz ocho días; desde donde si tengo tiempo escribiré á ustedes cuatro líneas.

De usted atento seguro servidor q. b. s. m.,

GARCI-FERNÁNDEZ.

NUEVA CALDERILLA

Paralizada la fabricación de la moneda, por estar suspendida la acuñación de la plata, se busca el medio de que no quede sin empleo el personal de confianza que allí existe; es muy probable se fabrique moneda de *niquel*, para sustituir á la de *bronce* que hoy circula.

Como la moneda de *bronce* es de mucho más valor legal que el que obtendría el Estado por la venta de la primera materia de que se compone, resultaría lesionado el Tesoro público, aunque hubiera alguna compensación con lo que ganara en la moneda de *niquel*, también de más valor legal que su coste, como materia y elaboración.

Lo que la nación debe conocer con exactitud, antes de emprender el negocio de que acaso se trata, es la importancia del gasto y en cuántos años ha de hacerse, para calcular si lo que ha de mejorar en moneda, merece el sacrificio que se la impone.

La Casa de Moneda de París, fabrica para otras naciones. ¿No podría hacer otro tanto la nuestra, sobre todo para la América latina?

LA CARNE EN MADRID

Cuando en el número anterior de *La Ley* dábamos noticia de que en Barcelona, Alicante y otras poblaciones subían los precios de las carnes, presentíamos que pronto ocurriría lo propio en Madrid, teniendo presentes las circunstancias del mercado de ganadería.

Desgraciadamente se realizaron nuestros temores y cada kilo de carne cuesta 20 céntimos más sobre el ya tan elevado tipo á que viene cotizándose hace año y medio.

De aquí que el consumo de ese artículo de primera necesidad haya bajado en unos 8.000 kilos diarios, lo cual demuestra que numerosas familias de escasos recursos se privan de comer carne.

Las patatas, los huevos, la leche, el pan, y varios otros alimentos continúan excesivamente caros y tienden á encarecerse todavía más.

El Ayuntamiento, lejos de preocuparse de una situación gravísima para el vecindario matritense, tiene el cinismo de votar unánime el gasto extraordinario de *un millón de reales* para erigir estatuas á personajes muertos, de memoria más ó menos honrosa, en celebridad de un futuro suceso, el de la mayor edad del rey Alfonso XIII.

Los regidores consistoriales y gran prior, señor Aguilera, se entusiasman prematuramente por el fausto acontecimiento palatino en Mayo venidero. Esa gente oficial, nutrida de comodidades y regalías, no piensa en la multitud de hogares donde el sustento cotidiano se hace cada vez más penoso é imposible ante la enormidad de precios. No se acuerdan los ediles de que hay mucha miseria, no solo en las clases proletarias sino también entre las masas obreras, empleados y rentistas de cortos haberes.

El citado *millón* y algunos más que se derrochan en la Administración concejil, podrían compensar supresiones ó rebajas de tributos y arbitrios sobre las indispensables especies que constituyen el alimento del pueblo.

El gobernador civil, el ministerio y la prensa toda deben protestar contra semejante acuerdo de nuestro Ayuntamiento.

El mejor acto de adhesión monárquica para el joven heredero de la Corona, es presentar el vecindario de la corte sin horribles cuadros de miseria, de hambre, de mortales anemias por las carestías del sustento.

El alcalde pírate, que ahora procura aliviar sus crónicas dolencias en Mondáriz, no debiera olvidar las del vecindario que administra.

Decline algo el Sr. Aguilera de sus tan fervorosos y exagerados cultos á las regias personas; siempre es preferente y más patriótico la salud del pueblo.

Antes de esta solo Dios.

(De *La Ley*)

ESPAÑA Y CHILE

Es en extremo interesante la Memoria remitida al ministerio de Estado por nuestro cónsul en Valparaíso referente al estado del comercio español en Chile.

Creo dicho funcionario que podría volver á conquistarse el mercado de la América del Sur, y estima que los corchos, el pimentón, los guantes, las camas de hierro, la perfumería, las alfombras, vinos, conservas, chocolates, calzado y papel, encontrarían fácil salida.

Para conseguir este resultado, juzga indispensable que los comisionistas, los viajeros de comercio, suplan lo que el productor ó fabricante no puede hacer por sí, y recomienda los muestrarios, la unidad en el servicio de los pedidos, los embalajes y el estudio de las rutas, á propósito de las cuales, después de señalar las deficiencias de las dos líneas que actualmente unen, sin trasbordo, á España con Chile, recomienda el establecimiento de un servicio de vapores que podría traer en un viaje de retorno, algodón, cacao, café, cereales, lanas, salitres y otros artículos.

Estas indicaciones de *La Estafeta* son muy sensatas y dignas de tenerse en cuenta.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El día 10 de Septiembre próximo tendrá efecto en la Jefatura de obras públicas de la capital, la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra machacada para la conservación de la carretera de Algaida á Santanyi y de Sineu á los baños de San Juan de Campos, durante los años de 1901 á 1903.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 14.057'32 pesetas.

—Con fecha de ayer el Sr. Gobernador ha firmado una circular en la cual se dice que habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido á los Alcaldes, relativo á la remisión al Gobierno civil de un estado comprensivo de todas las fundaciones particulares de Beneficencia que existan en sus respectivos términos municipales; concede un nuevo plazo de quince días para el cumplimiento de dicho servicio.

—Al decir de la prensa y de las personas que han estado en las fiestas de Alaró, no han resultado aquéllas lo que se esperaba, por imprevisiones que han hecho cara y molesta la permanencia de los forasteros en dicho pueblo. Se asegura que éstos pasaban de 3.000, y que todos regresaron descontentos.

En un café de la plaza fueron heridos á cuchilladas dos palmesanos con quienes movieron una pequeña cuestión varios vecinos de Alaró.

DE LA PENINSULA

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto: «Artículo único. El art. 26 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, fecha 28 de Mayo de 1896 se entenderá para lo sucesivo redactado en la forma siguiente:

«Art. 26. Se consideran comerciantes de la tarifa 2.ª los que, además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías, las remiten por su cuenta, y los vendedores al por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores que, bien por cuenta propia ó en comisión exporten aquéllas al extranjero.

Si dichos comerciantes tuvieran más de un escritorio, despacho ú oficina para sus transacciones, pagarán tantas cuotas cuantos sean los expresados locales; y si verificaran operaciones de embarque ú otras propias de su industria en pueblos distintos de aquel en el cual tengan su domicilio y estén matriculados, satisfarán también la cuota que en dichos pueblos les corresponda, como los demás de su clase, pero no habrán de satisfacerla cuando encomienden aquellas operaciones á comisionistas de tránsito, agentes de Aduanas ó de ferrocarriles debidamente matriculados en las referidas localidades.»

—La filoxera continúa haciendo estragos en otros puntos de la provincia.

En algunas zonas del término municipal de Cartagena los viñedos han sido destruidos casi por completo.

—De Manresa comunican lo siguiente:

Varios obreros se hallaban ocupados en las operaciones de la trilla en la era del Remedio, utilizando una máquina trilladora. Estaba apostado en la parte superior de la máquina el labrador José Vendrell, de 39 años, corriendo á cargo de éste la tarea de ir arrojando en la «devanadera», ó boca de la máquina, las gavillas de trigo, las cuales apretaba con el pie derecho á fin de que fueran trituradas con mayor celeridad por las cuchillas de la máquina trilladora. En un momento de descuido, las cuchillas cogieron la pierna del infeliz obrero, triturándola y desgarrando la carne y huesos casi instantáneamente, de modo que los auxilios de sus compañeros, prestados con gran celeridad, resultaron completamente ineficaces. El infeliz Vendrell fué extraído de la máquina, pereciendo á los pocos momentos.

Mientras esto ocurría, la esposa del desdichado Vendrell se dirigía desoladamente á la era con objeto de comunicar á su marido el fallecimiento de una tierna hija suya.

—Con motivo de los proyectos sobre registradores de la propiedad y auxiliares de los juzgados municipales en poblaciones de importancia, se agitan mucho los funcionarios que ahora cobran crecidos derechos en múltiples actos.

Nada tiene de extraño que se defiendan tan grandes momios, pues en Madrid, Barcelona y otras ciudades hay individuos de aquellas profesiones cuyos honorarios netos significan millares de duros anuales, gastan coche propio y se afincan.

El difunto magistrado del Supremo Sr. Lassus, siendo juez de Madrid, decía que le humillaba la fastuosa ostentación de curiales inferiores en los juzgados municipales.

—La asociación de capitanes y oficiales de la

Marina mercante, establecida en Barcelona, ha solicitado del ministro se reforme la Real orden de 30 de Abril de 1885 en el sentido de que, en lo sucesivo, todo buque, sea de vela ó de vapor, que pase de cien toneladas de arqueo total, sea mandado por un capitán ó piloto, en vez de serlo por patronos, como acontece en la actualidad con vapores de doscientas toneladas, y que el art. 609 del Código de Comercio sea únicamente aplicable á los buques menores de cien toneladas, para poder ser mandados por patronos ó personas que carezcan de título profesional.

—A mediados del pasado mes, en una de las playas de baños de la ciudad de Messina, en ocasión de hallarse bañando gran multitud de mujeres y niños, apareció un delfín que produjo el mayor terror entre los bañistas.

Júzguese cuál sería la desbandada y el griterío ensordecedor que provocó la presencia del enorme pez.

Apercibido un marinero al servicio del establecimiento balneario, atrevido joven de treinta y cuatro años, llamado Mario Miri, se arrojó sin vacilar al agua y se dirigió resueltamente en demanda del delfín.

Pero por su mala suerte, el pez, contra lo que era de esperar de los instintos pacíficos de ese género de pescados, que no falta quien titule amigo del hombre, y refiera la conseja de que llora y trata de salvarlo, cuando en los viajes marítimos cae de los buques algún hombre al mar, se revolvió contra el marinero, y le hirió gravemente en un brazo.

Mario Miri, con gran fatiga, logró ganar la orilla, y fué conducido al hospital, donde hubo de permanecer un par de semanas.

—El señor alcalde de Madrid ha presentado al Ayuntamiento una moción para que, con motivo de la coronación de don Alfonso, se acuerde la erección de los siguientes monumentos: una fuente monumental con la estatua de Bravo Murillo; una estatua al pintor Goya; otra, que se levantará en la calle de la Princesa, á Argüelles; otra á don José Salamanca en el barrio que lleva su nombre, y cuatro estatuas más á la entrada del Salón del Prado, representando una á Quevedo, otra á Moratín, otra á Lope de Vega y otra á Ventura Rodríguez. A propuesta de un concejal se levantará otra estatua, en la plaza de Lavapiés, á don Ramón de la Cruz.

El monumento á Bravo Murillo costará 50.000 pesetas.

—En la presente semana remitirá el ministro de Instrucción pública á San Sebastián el decreto aprobado por el Consejo de ministros relativo á los Institutos de segunda enseñanza.

Los actuales Institutos se denominarán en lo sucesivo «Institutos generales y técnicos», dándose en ellos las siguientes enseñanzas:

- 1.º Estudios generales del grado de bachiller, en los cuales habrá dos clases de bachillerato: Ciencias y Letras.
- 2.º Estudios elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza.
- 3.º Estudios elementales de Agricultura.
- 4.º Estudios elementales de Industria.
- 5.º Idem de Comercio.
- 6.º Idem de Bellas Artes.
- 7.º Estudios nocturnos para obreros.

Se crea en Madrid una Escuela Central de Ingenieros industriales, y por último, se crean asimismo Escuelas especiales de industrias artísticas, conservándose las peculiares de cada región en Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Córdoba, León y Toledo.

A los profesores se les aumenta el sueldo de un modo considerable, y se suprimen, en cambio, los derechos de exámenes. Las clases no pueden exceder de 150 alumnos; si hubiera más, el catedrático queda obligado á dividir en dos secciones la clase, dando las lecciones por separado.

En este caso tendrán una retribución.

Se suprimen los quinquenios para los ascensos del profesorado.

EDL EXTRANJERO

Los días 19 y 20 de setiembre se reunirá en La Haya un congreso para tratar del descanso dominical, con el fin de imponerlo en todos los trabajos.

En Holanda la causa del descanso dominical está ganada.

Ultimamente, el director general de Correos ha suprimido las distribuciones de cartas los domingos, con excepción de las de la mañana.

Las reclamaciones que las Cámaras de Comercio han hecho contra esta medida no han sido atendidas.

El mismo telégrafo no funciona el domingo más que algunas horas.

En Holanda jamás se han verificado elecciones en domingo.

—El comandante del crucero inglés «Parpoise» acaba de comprobar la existencia de un extraño acontecimiento ocurrido en pleno Océano Pacífico.

En el curso de un viaje y al cruzar por el archipiélago de Tánger, se encontró con una tierra que no figuraba en las cartas de navegación.

Después de practicar pacientes indagaciones, conoció que se trataba de la isla de Falcón, que apareció en la superficie de los mares el 14 de Octubre de 1885, durante una erupción volcánica.

La isla, que pronto se cubrió de vegetación espléndida, vivió no más que trece años, toda vez que en 1898 volvió á desaparecer por completo.

Su resurrección, ocurrida días pasados, hará modificar, seguramente, las líneas de navegación que cruzan aquellos parajes.

—La academia de medicina de la capital de Francia ha examinado estos días un aparato que puede representar alivio considerable para una parte de la humanidad. Se trata de que oigan los sordos... sin acudir á esos molestísimos aparatos que parecen culebras enroscadas á los que, desgraciadamente, se ven en el caso de usarlos.

Un conocidísimo electricista, el insigne inventor del teléfono parlante, ha inventado un «andiómetro amplificador», basado en los mismos principios que presidieron á la invención de aquel.

Muy sencillo y muy portátil, el andiómetro puede regularse fácilmente y adquirir así la intensidad correspondiente al grado de sordera que ha de combatir. Dícese que hasta las personas más «tenientes» podrán oír con el aparatito del distinguido electricista.

Que llegue pronto al dominio público es lo que se necesita.

SECCION LOCAL

Ferias y fiestas

La comisión que por encargo del Ayuntamiento cuida de organizar los festejos de San Agustín, nos ha facilitado un bosquejo del programa que se ha adoptado, combinándolo con el que en los años anteriores se desarrollaba ordinariamente.

Apesar de que todavía se piensa en aumentar con nuevos números el atractivo de la fiesta, podemos adelantar hoy á nuestros lectores las líneas generales de dicho programa.

El día 27, á las cuatro y media de la tarde, recepción de la «Banda municipal de Palma» y orquesta «La Constancia musical», que pasarán, al son de animado paso doble, á saludar al Ayuntamiento, ejecutando frente á la Casa Consistorial varias piezas de su extenso repertorio.

A esta misma hora circularán por la población los *cavallets*, *cabezudos* y *dimonis*, ejecutando sus danzas típicas con acompañamiento de la gaita y tamboril.

Por la noche, solemnes completas en la iglesia de San Agustín, seguidas de procesión, fuegos artificiales é iluminaciones. Inmediatamente la banda local acompañará al clero y corporación al sitio designado para el refresco, y la Municipal ejecutará varias sonatas frente á la Casa del Ayuntamiento.

A las nueve y media, baile de salón en el espacioso local de la Cuartera, amenizado por la orquesta «La Constancia musical».

Día 28.—Empieza la feria en los sitios de costumbre, con toque de diana por una de las bandas.

A las nueve y media, la Banda municipal acompañará al Ayuntamiento hasta la iglesia de San Agustín, en donde han de celebrarse solemnemente los divinos oficios. Después de Nona, la sociedad coral *Orfeo Mallorquí* cantará por primera vez la misa eucarística del célebre maestro L. Perossi, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado D. Miguel Gayá y Bauzá, Vicario de la iglesia parroquial de San Jaime.

A las diez, recepción de las masas corales *La Protectora* y *Orfeón Republicano*, con asistencia de la Banda municipal, marchando con sus estandartes hasta la Casa Consistorial.

A las doce y media, carreras de hombres y caballerías en el sitio de costumbre.

A las cuatro, primera corrida de novillos, cuyos detalles se anunciarán por carteles.

Terminado el espectáculo taurino, carreras de niños en la calle del Convento, serenata por los orfeones *La Protectora* y *Republicano* á las sociedades que han ayudado á sufragar los gastos de la fiesta, y concierto por el *Orfeo Mallorquí* en el salón de la Cuartera.

A las ocho de la noche, los coros, la orquesta, la banda municipal y la de esta ciudad se dejarán oír desde sus respectivos catafalcos, al mismo tiempo que se quemarán en la plaza del Convento vistosos fuegos artificiales.

Día 29.—Último día de feria y segunda corrida de novillos.

Sabemos que nuestro amigo D. Antonio M.^a Peña está escribiendo un himno de salutación dedicado á Felanitx, que será puesto en música por el maestro director del *Orfeo Mallorquí* D. Andres Gelabert y cantado por esta sociedad coral á su llegada á esta ciudad.

Según se desprende de tantos preparativos, la fiesta de este año promete ser lucidísima. No dudamos que á ella concurrirán muchos forasteros, aprovechando las facilidades que ha de darles la Compañía de Ferrocarriles poniendo trenes extraordinarios.

EL FELANIGENSE, deseando por su parte solemnizar de alguna manera este acontecimiento, se propone publicar el día 27 un número extraordinario ilustrado.

Nuestro estimable amigo y paisano D. Bartolomé Amengual, ha tenido la atención de favorecernos con un ejemplar de la famosa obra de Sienkiewicz *Quo vadis...*?, que acaba de traducir expurgándola de las crudezas que encierra el original en la descripción de algunos cuadros.

Esta traducción va precedida de una cartapólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Damos al Sr. Amengual las más expresivas gracias por el obsequio y le felicitamos por su hermoso trabajo.

Siguen los agricultores recolectando la cosecha de almendra, mientras que va poniéndose cada vez peor el mercado de este fruto. Hoy se paga solamente á 80 pesetas el quintal de almendrán.

El conocido novillero Jaime Clar (a) *Moreno*, arrendatario de nuestra plaza de toros, nos da muy buenas noticias así de la cuadrilla como del ganado que piensa presentar en las dos novilladas que se preparan para los días 28 y 29 del corriente.

Al son de la banda de música local, serán colocadas mañana por la tarde las banderas anunciadoras de la fiesta de San Agustín.

Para pañuelos de 7 palmos con fleco de seda Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10 Palma.

En la sección literaria del número anterior, en el tercer epigrama, línea primera, en donde dice «*Consignatar*» debe decir «*Consignatari*» aunque creemos que el buen criterio de nuestros lectores subsanaría esta falta involuntaria que la distracción de nuestros cajistas nos hicieron cometer.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 10

Se aprobó y firmó el acta de la anterior. Y el extracto de los acuerdos correspondientes al mes de Julio último acordando remitir copia al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de este Municipio á Miguel Vicens Valens, por figurar en el de Santany segun comunicación de aquella alcaldía.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Obras una instancia de Pedro Juan Mayol Pou sobre reforma de la fachada de su casa calle de San Nicolás.

Y contestar al Ayuntamiento de Alaró agradeciendo la invitación que se hizo al de esta para las fiestas que han de celebrarse.

En vista de lo solicitado por Antonio Servera Adrover se acordó darle de baja en el padrón de vecinos cuando exhiba certificado de ser inserto en el de otro Municipio.

Y hacer baja total en su cuota de consumos del corriente año á Sebastian Obrador Barceló.

Se designaron á los Sres. D. Rafael Vicens, don Juan Pou y D. Miguel Bennaser para dirigir los festejos de San Agustín.

Y se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

La Assumció de Nostra Senyora

Astitit regina á dextris tuis in vestitu deaurato: circumdata varietate. (Psalm. 44.)

Una de ses cualidats de s'amor es el senti vivament l'ausencia del objecta amat. Esént inesplicable s'incendi del divino amor de que estava abressat el cor de nostra corinyosa Mare, forsosament tenia que ser veheméntisim el desitx d'unirse amb el seu amat Fill.

Peró, encara que fos tan viva la sèt que tenia aquesta gran Senyora de heure en la font pura del etern amor, no obstant consentí quedarse en aquest mon, después de l'ascensió de Jesucrist, per essé el consol dels cristians, y per atendre á las necessitats de l'Iglesia; puis la seua adorable persona suplía, d'algun modo, l'ausencia corporal del seu Fundador, y el veure que encara vivia en mitx d'ells la Mare del seu Déu, los servia de consol y de sostén, en aquells calamitosos temps de persecusió y extermini.

Vint y tres anys havia que'l nostra Redentor estava á la dreta del seu Pare, y la vida d'aquesta celestial Senyora no era mes qu'un continuo exercisi del més pur amor, y un modelo perfet de totes les virtuts; una oració perpétua, y un éxtasis no interromput. Visitava en frecuencia aquells llochs sagrats els quals el Salvador havia santificat amb la seua presencia, verificant en ells los misteris de la nostra Redenció. Encara que aquesta clementísima Mare visqués en la terra, el seu cor jamáy, ni un moment, se separava de son estimat Fill.

Avisada per ministeri d'àngels, la nostra bona Mare, del dia y l' hora del seu triunfo, transportada en un éxtasis de amor, se separá la seua ánima del seu cos, per molt poch temps, perque junts altre vegada fessen la seua Assumció gloriosa en el cel.

Es cert que havent quedat preservada Maria del pecat original per especial privilegi, com també de tota culpa durant la seua santísima vida, no estava subjecta á la mórt, qu'es pena del pecat; pero havensé subjectat á ella, Jesucrist, no volgué la nostra Mare eximirse d'aquesta mateixa mórt; cuya mórt no fónch com la dels altres justs; puis aquests moren en l'amor de Déu; ni tampoch fónch com la dels mártirs; aquets moren per l'amor de Déu; pero sols pertenyia á la nostre Mare mori purament d'amor á Déu. Morí d'aquest modo, ¿pót anomenarse mórt?

¿Qui's capax ara esplicá, ni menos comprende, es goitx inmens y sa gran alegría d'aquells cortesans celestials al veure entrar en las mansiones eternas á la seua Reyna y Emperatriz? ¿Cóm se preguntarian admirats! «*Que est ista, que ascendit sicut aurora consurgens, pulchra ut luna, electa ut sol?*» Las Gerergies celestials s'apresuren a honrarle en la seua triunfant gloriificació; y els esperits beneventurats venen tots á rendirli homenatge entonant cántichs de gloria. Jesucrist mateix, animat de aquells sentiments que inspiren sa ternura y s'amor, surt á son ebucetro y la introduex en el sero de la

En Pepito Carabassa.—Folletín de *El Felanigense*.—60

245

BERNAT BALLE, PRE.

—¿Que diu aquesta *culbata*? ¿Sa teua dita hey faltava, *brut!* calla'm ó sino...

—¡No fehim borts es vehinats ab aquests escándols!

—¡Qu'és de ve, fia mena, que vehim sa biga dins s'uy d'és vehí y no mos adonam de sa busqueta que duhim demunt sa nineta dels nostros uys!

—Si es *pay* du sa cotorra que la dúga...; ¡tant menjan quatre com cinch! no posarem més sal á s'olla.

—No vatx de cotorres ¡tornamhi á sucá ets ays! Pa, pá, y no piano. Malmara, al cel sia, me deya: no deixeu ses carreres veyes pe ses novelles, y qui va pe sa carrera ningú lo fa torná arrera.

—Me pareix que no tocau pilota.

—¿No veus, baxanota, que aquesta cotorra duria coñia?

—Ja hu crech, si no l'hey havían arrabassada.

—¡Ah, puròta! ¿No comprens, que quant ton pare y jo anassem *esqueira magrané*, ell m'havía de tirá pe sa cara que sa cotorra de sa gabia era menos cotorra que jo? Y ten aquesta de mí: procura aná sola antes que mal acompañada.

—A n'axó li diuen «*embuyta flt.*»

—Ets entichs deyen: á qui li sobre pa que tengui ca.rrera? —Y lo de qui va pe sa carratera ningú, lo faj torná arrera?

—Mos pares m'ensenyaren que el qui troba y ven lo trobat, fa un bon pecat... Ho dich p'el sen Tofol, ¿estás?

—Vol di si jo trob un duro ó un rellorje ¿no es meu?

—No, fieta; n'han de fer crides y, después de practica des delifgencies per á trobá es dueno, si aquest no apareix, llavors lo trobat s'ha d'entregá á n'es confés ó n'es rectó de la Parroquia

—¿Y qu'en fan aquésts?

—Ho donen als pobres.

—M'heu deixada sense polsos. —Si tú ets un poy entrat en costura y vols fer de Pere Mateu sense saber ahont tens sa ma dreta. Aquetes es sa desgracia que qui manco hey sab, mes hey diu

EN PEPITO CARABASSA

248

per acursá rahons, qu'el dimoni, per molt que fassi, sempre ensenya ses banyes y es potóns. ¡Tal farás tal trobarás, y en esserhi en mitx ballant! Guarda't en salut, y més val sa que guarda que sa que cura. No deixis per demá lo que avuy pugas fer. A grans mals grans remeys. Malait vol salut y no esperes corre á n'es metje quant es malat ja no tira cap cosa. No vulgas consej de missé quant es plet es perdut.

—Sempre me sortiu ab uns covèrbos...

—¡No, fieta! son veritats com es puny. Elis molts anys están plens de desengany, y sopegant, sopegant aprenim de caminá. S'ase d'en Pere Romba no travalá més qu'un pich, y li bastá.

—¡Vaja unes desfetes, *mimay!* De Petra pegau á Artá; axó, parlant en mala criansa, 's diu *ploure* dins Ciutat y fe es *roy* fora porta.

—¡Ah, sí! per voltros que tenu es cap ple de grins, ningú *loca Mallorca*, y ent fervós ses *cossegoyes* prop, donau es joch per escampat; y sèt n'han entrades, sèt n'han de axí, posau peu á paret y preteñiu de morro fort, y vos posau de retalons y feis es *gallet* y vos pensau essé en Jordi y no acalau ses ales; però si vos parlen fort y vos diuen ¡huep! no sabeu ahont vos heu de arrufá.

—Axó no té tò ni sò ni cavallera en porta.

—¡Ara, sa *batañera!* ¿Cualsevòl te sentís, diria que á mí me falta s'aygo d'es Brill? Qu'és de ve que ses mares som com ses aranyes, teixexen y teixexen y quant han fet es niu, ets aranyons las se menjien. Sitenguessis un dit de front y sapiguessis quin coló té sa veigonya, no escupitias á sa cara de qui t'ha posada en el mon. A ta mara, que no ha tengut mes curòlla que s'irà sa barca, y pujarvos á galliné, fent de las *tripas corazon*, y que may ha perdut es compás, no l'has de fer tréncá en suhó, tiranli pe sa cara si li falta *pèsquis* é instrucción. Ta mara es ta mara, y n'has de manjá de panets y vuitenes per arribarli á ses soles de ses sabates. Si ta mara té un ó altre defecte, perque tots som de terra y ter-

